G O B I E R N O DE LA P R O V I N C I A DE B U E N O S A I R E S
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Decreto

Número: DECRE-2022-1187-GDEBA-GPBA

LA PLATA, BUENOS AIRES
Jueves 8 de Septiembre de 2022

Referencia: EX-2021-17495706- -GDEBA-SDTADPLB

VISTO el expediente EX-2021-17495706-GDEBA-SDTADPLB del Patronato de Liberados Bonaerense, por el cual tramita la reserva del cargo de revista de la agente María Florencia RODRÍGUEZ, y

CONSIDERANDO:

Que María Florencia RODRÍGUEZ revista en un cargo de la Planta Permanente, en el Agrupamiento Personal Administrativo, Categoría 11, Código 3-0003-VII-2 Clase 2, Grado VII, Administrativa Auxiliar 'C', con un régimen de treinta (30) horas semanales de labor en el Patronato de Liberados Bonaerense;

Que, mediante Decreto N° 1486/16, RODRÍGUEZ fue designada, a partir del 1° de febrero de 2016, en el cargo de Inspectora Supervisora, con rango y remuneración equivalente a Directora, en el ámbito del Ministerio de Seguridad, reservándose su cargo de revista en el Patronato de Liberados Bonaerense;

Que, posteriormente, mediante Resolución N°1361/21 del Ministerio de Seguridad, se limitó la designación referida -a partir del 17 de mayo de 2021-, y se la designó, a partir de la misma fecha, en el cargo de Directora de Fiscalización del Registro y Verificación de Autopartes, en el ámbito de la referida jurisdicción;

Que, en virtud de lo expuesto en los párrafos precedentes, corresponde limitar la reserva de cargo oportunamente otorgada a la agente de marras -a partir del 17 de mayo de 2021-, y conceder una nueva reserva a partir de la fecha referida;

Que ha tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal, dependiente de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros;

Que Asesoría General de Gobierno ha dictaminado favorablemente;

Que la gestión se encuadra en los términos de los artículos 23 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto

Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECRETA

ARTÍCULO 1°. Limitar en la Jurisdicción 1.1.2.06.00.011, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos – Patronato de Liberados Bonaerense, a partir del 17 de mayo de 2021, la reserva del cargo de revista de la agente María Florencia RODRÍGUEZ (DNI N° 26.428.744 - Clase 1978), oportunamente otorgada mediante Decreto N° 1486/2016.

ARTÍCULO 2°. Conceder en la Jurisdicción 1.1.2.06.00.011 Ministerio de Justicia y Derechos Humanos – Patronato de Liberados Bonaerense, a partir del 17 de mayo 2021, la reserva del cargo de la agente María Florencia RODRÍGUEZ (DNI N° 26.428.744 - Clase 1978), quien revista en un cargo de la Planta Permanente, en el Agrupamiento Personal Administrativo, Categoría 11, Código 3-0003-VII-2 Clase 2, Grado VII, Administrativa Auxiliar 'C', con un régimen de treinta (30) horas semanales de labor, en los términos de los artículos 23 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 3°. El presente decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamentos de Justicia y Derechos Humanos y de Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINDMA. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALAK Julio Cesar
Date: 2022.09.06 15:06:18 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Julio César Alak
Ministro
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Digitally signed by INSAURRALDE Martin
Date: 2022.09.07 16:49:45 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Martín Insaurralde
Ministro
Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros

Digitally signed by KICILLOF Axel
Date: 2022.09.08 18:34:42 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Axel Kicillof
Gobernador
Gobierno de la Provincia de Buenos Aires

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS, ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2022.09.08 18:34:45 -03'00'